

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Martes 11 de Enero de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquetas hasta las 4 de la mañana

COMENTEMOS...

La "unión sagrada" en Tenerife y los proyectos del Cabildo Insular

La aspiración de dotar a Tenerife de un ferrocarril, si bien solo en el momento actual ha tomado forma concreta...

El señor Machado, haya de pronto adoptado una actitud tan resueltamente hostil al proyecto del Cabildo...

Yo no soy técnico en ninguna de las especialidades que se relacionan con tranvías y ferrocarriles. Pero como mi razón natural y mi patriotismo tinerfeño me presentan...

Al traer a discusión periodística cualquier aspecto del problema de las comunicaciones ferroviarias en nuestra isla...

Y cuando llevaban cerca de dos años de constituidos estos organismos, es cuando en el Cabildo Insular de Tenerife reproduce esa iniciativa con una enconada clarividencia patriótica...

En otra isla que no fuera la nuestra—donde, desgraciadamente, tenemos la mala costumbre de ensarzonar en discrepancias de menudos localismos cuando solo está en juego el interés general...

Veido, sino, ¿cómo se recibió en nuestra isla el proyecto del Cabildo, de adquirir el tranvía de esta capital a Tacoronte...

Esas aisladas protestas periodísticas, que trataron de llevar el desconcierto a la opinión pública, presentando al Cabildo como metido en una empresa ruinísima...

Y cuando ya esas protestas eran solo un lejano eco de esterilidad y de fracaso, y toda la opinión tinerfeña, la que discurre con sensatez y actúa con noble imparcialidad...

Este mismo día, y a la terminación del segundo ejercicio a cargo del secretario del Obispaño...

Información médica

Nueva vacuna obtenida en el Laboratorio del Dr. Castelo

Con ocasión de una visita realizada hace unos días al Laboratorio del reputado doctor Castelo y de la cual damos cuenta a nuestros lectores...

Recordemos que fué el doctor Castelo el primero que obtuvo aquí en Canarias la vacuna antituberculosa.

Ahora ha preparado, y ya la tiene registrada en la Dirección general de Sanidad, su vacuna antivariólica por el proceder de Levaditi...

Tiene el doctor Castelo en preparación—y muy pronto la registrará también—la vacuna antituberculosa según el profesor Calmette...

El doctor Castelo, que ha estado dos veces en el Instituto Pasteur, de París, en consideración de pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas...

Desde luego ambos productos serán de aplicación completamente gratuita para los no pudientes...

VENDO

por ausencia de su dueño casa espaciosa y de una sola planta en la calle Rambla de Púldo (izquierda). Aproveche usted la oportunidad que se le presenta actualmente en esta casa-babitación...

Razón: Alfonso XIII, 41, de 40 a 11 de la mañana y en Primero de Ravina, número 3, de 3 a 5.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de San Sebastián de la Gomera instruye los siguientes sumarios:

En virtud de diligencias remitidas por el Juzgado municipal de Hornigüa practicadas por denuncia que ante aquel Juzgado formularon los médicos don José Ascario Trujillo y don Sebastián Bencomo Padilla...

—Por funcionamiento ilegal de una sociedad denominada "8 de Septiembre" en virtud de acuerdo de esta Superioridad.

—Por falsedad, a virtud de escrito dirigido a la Alcaldía de Vallehermoso y diligencias practicadas, de las que aparecen haberse cometido falsedad en algunas de las firmas que autoriza el mentado escrito.

—Por remitir el juez municipal de Alajeró denuncia presentada ante el mismo por Guillermo Herrera Lazo, contra Hilario Plasencia y sus hijas Gloria y Antonia...

—Por enviar la Alcaldía de Vallehermoso diligencias que practicó a virtud de haberse impedido por el vecindario de Chipude que el recaudador de arbitrios del Ayuntamiento cumpliera su cometido.

Vista para hoy

Para hoy, 11, se ha señalado la vista de la causa por hurto seguida en el Juzgado de Icoed con el número 35 de 1925, contra José González Luis y dos más.

Abogado, señor Díaz Llanos; procurador, señor Cubas.

AMA DE CRÍA

Se necesita media ama, con leche nueva, en la calle Jesús Nazareno, número 30.

EL SEÑOR Don José Guijarro y Santana Falleció en el pueblo de Matanza de Acetejo, el día 18 de Diciembre de 1926, a los 96 años de edad. R. I. P. El Párroco del Salvador del expresado pueblo invita a todas las autoridades locales...

LA SEÑORA DOÑA Paula Aguilar y Fuentes VDA. DE LA ROCHE Falleció el día 2 de Enero de 1927 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Sus hijos, doña María, don Juan, don José, don Francisco y doña Ana, sus hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma...

"Boletín Oficial"

El número 146 publica el sumario que extractamos a continuación:

Ministerio de Hacienda.—Publica Real orden relacionada con la liquidación de los débitos de las corporaciones locales con el Estado.

—Inserta otra Real orden prorrogando la validez de las Ordenanzas municipales para exacción de arbitrios y los Repartimientos de Utilidades.

Tribunal de lo Contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife.—Hace público que por don José Bello Feo se ha presentado recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Vilaflor.

Cuerpo de Seguridad de Santa Cruz de Tenerife.—Publica un edicto citando a doña Carmen Latorre, viuda del guardia Manuel Vera, para que se presente a coabitar el socorro que le corresponde por muerte de su marido.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.—Publica un anuncio declarando abierta la recaudación de cédulas personales en San Juan de la Rambla.

Registro de la Propiedad de Telde.—Hace público que don Jacinto González Trujillo, ha inscrito a su nombre una finca sita en aquel término.

Juzgado de Partido. Orotava.—Se cita y emplaza a los demandados don Pablo Estévez López y otros para que comparezcan en los autos personándose en forma.

—Publica un edicto instruyendo a José Socorro Navarro para que haga uso de los derechos que le concede la ley de enjuiciamiento criminal, por allanamiento de morada.

Las Palmas.—Se cita y emplaza a cuantas personas tengan interés en los autos sobre nulidad de la inscripción de defunción del legionario del Tercio de extranjeros Antonio Far Coll, natural de Solter (Baleares).

Juzgados municipales. La Guancha.—Anuncia las vacantes de secretario propietario y suplente de dicho Juzgado.

Juntas municipales del Censo electoral de Mogán y Güldar (Gran Canaria), Vilaflor (Tenerife) y Paso (La Palma).—Publican los nombramientos de presidentes y suplentes de las diferentes secciones electorales.

Administración municipal. Adeje.—Señala los días de cobranza voluntaria de las cuotas del repartimiento.

La Laguna.—Expone al público el padrón de solares, sin edificar del expresado término, con objeto de oír reclamaciones.

—Anuncia concurso para proveer la plaza de veterinario e inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, y dos plazas de profesores veterinarios.

Guachico.—Avisa a los contribuyentes que deben presentar en el Ayuntamiento las declaraciones juradas de sus utilidades para la formación del repartimiento.

Icoed.—Hace público que el Pleno del Ayuntamiento ha prorrogado la validez de las Ordenanzas para el cobro de arbitrios municipales, con las excepciones que indica.

—Publica un extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de Noviembre último.

Vallehermoso.—Hace público que la Comisión Permanente y el Pleno han aprobado el presupuesto para 1927.

Santa Ursula.—Manifiesta que el Ayuntamiento ha acordado la prórroga del presupuesto de 1925-26, para regir en el año 1927.

Administración de Justicia. Requisitorias.—Se cita y requiere a Mr. Bakker Willy y Donato Velázquez, para que se presenten ante el juez de Instrucción de Triviana (Las Palmas) y el juez permanente de la Capitanía general de Canarias en Las Palmas, respectivamente.

Para "GACETA DE TENERIFE"

EL AHORRO

La última operación que el Gobierno ha llevado a cabo en orden a las finanzas, ha tenido no ya solo un éxito rotundo, sino que en orden al pequeño ahorro ha superado cuantas esperanzas podían tenerse, o fundarse en esta rama del capital español.

El ahorro nacional ha concurrido al Empréstito amortizable de 5 por 100 en cifras que merecen un comentario.

Así tenemos que de los 110.710 títulos extendidos, 73.000 lo han sido a importaciones de 500 pesetas, o sea el ahorro de la clase baja, o pequeño ahorro con un capital desembolsado de 36.500.000 de los 225 del Empréstito.

Si estos importes se unen con los de la clase inmediatamente superior, o sea de 2.500 pesetas, que en número de 15.400 títulos y 38 y medio millones, tenemos que el pequeño ahorro ha cubierto 75 millones de pesetas, o sea una tercera parte justamente de la operación.

Ello, para mucha gente, pasa sin tener la menor importancia, pero es digno de tenerse en cuenta, pues los que conocen un poco del pequeño ahorro en su concepto a operaciones de esta índole, ello es muy importante y halagador, pues demuestra que, aunque despacio, el capital estático va adquiriendo movilidad, dinamismo; la prevención a las instituciones bancarias, aun contando con la deficiencia de las actuales, va desapareciendo; el ahorro ya no solo concurre a la libreta de las cajas de ahorro, sino que se invierte en valores.

La última reunión de la directiva de la Caja Postal de Ahorro, nos ha mostrado como en el tiempo que los delegados gubernativos llevan en ejercicio los titula-

res de carteras de ahorro, se han duplicado, y ello es también signo muy de tener en cuenta, porque demuestra cómo el pueblo necesita que se ensañe, que se le incline, que se le despierte el celo o se le invite a salir del "dólex farniente".

La virtud del ahorro es fuente de beneficios incalculables; causa el bienestar familiar, el origen de la grandeza de los pueblos, y es satisfacción personal íntima cuando se contempla como con un pequeño sacrificio, se hizo una cifra que fué base para un negocio, para la satisfacción de un deseo, para la redención de un mozo o la dote de la chica.

Estimular y fomentar el ahorro, es hacer patria, es laborar por el bien propio y el de los demás, es contribuir al fomento de las fuentes de riqueza, por que el ahorro de muchos forman masas de dinero o capitales enormes, que, sabiamente empleados, producen grandes beneficios, desarrollando energías, actividades, creando riqueza que a su vez produce industrias, comercio, transportes, etc. El ahorro es deber de todo hombre, es la virtud por excelencia para el desarrollo del cual no importan pequeños sacrificios ni pequeñas cifras. La insignificante cifra de 0,10, importe de un vaso de vino diario, son tres pesetas al mes, o treinta y seis al año simplemente, que se multiplican por la acumulación de intereses y por la razón de la unión, que es la fuerza.

El ahorro, pues, debemos practicarlo e inculcarlo en nuestros hijos, demostrándole prácticamente sus estupendos resultados.

EFECECE.

Madrid, Enero de 1927.

Nuestras colaboraciones especiales

Los bailes públicos

El peligro de las menores

La labor intensa y moralizadora que el gobernador de Toledo, señor marqués de la Vega de Retortillo, está llevando a cabo al frente de su provincia merece el aplauso sincero y el apoyo decidido de cuantos pensamos y sentimos el verdadero concepto de la moral pública tan pisoteada hoy por el intrusismo descarado de modas exóticas y costumbres frívolas, que llevan dentro el germen de la indignidad y desvergüenza de aquellos que las mantienen.

Antes fué una circular sobre la regulación de las tabernas, encaminada a desenterrar el alcoholismo, de tan funestos resultados en los hogares humildes, y evitar el oprobio que para la cultura de un pueblo supone la excesiva presencia del ser embriagado. Hoy, es una interesantísima sobre la desmoralización que acrecientan los bailes públicos, convertidos, no en lugares de honesto esparcimiento, sino en el atrio inmundo de la prostitución y en la pendiente resbaladiza del vicio y degradación.

Los pueblos no se hacen grandes por su fuerza material, sino por existir en ellos una gran conciencia espiritual que los eleva hasta conseguir el respeto y consideración de los demás.

Nuestra política antigua no se derrumbó por su esencia, sino precisamente por su degradación y envilecimiento, y es, que como dice muy acertadamente el señor marqués de la Vega de Retortillo, "pueblo sin moral, no es pueblo"; y yo digo más, institución social sin moral no podrá subsistir. Es un error capital, pretender el saneamiento político sin que los gobernantes comiencen por espolear del seno de la sociedad gobernada, el virus de cretinismo que la consume, haciendo de los hombres, "entes envilecidos", y arrastrando al más alarmante pauperismo, la raza. Síntoma de ello nos lo dá esa caterva de juventud idiotizada que se llaman "niños y niñas bien", cuyos cerebros obsesionantes por los graznidos de un "jazz-band" son amorfos a cuanto en la vida supone trabajo y sacrificio.

Tan interesante debe ser para un Gobierno mantener la integridad espiritual y moral, como el sostenimiento del orden público, pues en ello irá su autoridad y fuerza.

Este interesante aspecto de la vida social de este tan encareado siglo, es posible que alguien lo juzgue como algo que solo afecta a la esfera privada de la familia, pero el que como yo pienso, que el mantenimiento de la moral pública es consustancial a la vida de los pueblos, no juzgará del mismo modo.

Cuando las puertas del vicio están abiertas impunemente a las menores, no es la familia la responsable, sino el Estado, que no es otra cosa que el tutor de la sociedad, provisto de organismos para atender cumplidamente a su defensa.

Refuerza mi opinión nuestro "Código penal vigente", que dedica un capítulo con dos artículos a la represión de la inmoralidad en defensa de las menores. El Comité internacional contra la "trata de blancas" y nuestro propio Código citado, de nada servirán, ni evitarán la corrupción de menores porque el mal no se ataja en sus orígenes.

Este ambiente frívolo en que hoy vivimos, solo se respira en las grandes poblaciones, donde todo es favorable a los halagos inmorales del vicio, pero día llegará, al no evitarlo, que llame a las puertas de los pueblos. Con el progreso y civilización moderna se ha llegado a perder la noción de dignidad y vergüenza, patrimonio exclusivo del hombre.

Dicen que la mujer ha perdido el mayor de sus encantos; el pudor. Yo quiero ser más humano con ellas, y digo que el hombre y solo él, ha perdido su dignidad, consintiendo. Tanto, que en nombre de la mayor sociabilidad, no se halla inconvenientes.

Se vende en la calle de San Sebastián, muy próximo a la Avenida Marítima.

Informes: Calle de la Rosa número 23 de 1 a 5.

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

LA SEÑORA D.ª Magdalena Lugo y García VIUDA DE MADAN Falleció el día 6 del corriente Su hija doña Pilar Madan y Lugo, su hijo político, don José Cáceres Sánchez, sus nietos y demás parientes: Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada, y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 8 y media en la iglesia de S. Francisco, de esta capital, y en la Orotava, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1927

De interés para Canarias

La importante reunión de ayer en la Alcaldía

Se trata de la importación de trigos y harinas

Uno de los principales factores de la vida comercial de Canarias, dado el régimen de puertos francos que rige, lo constituye la importación de mercancías extranjeras, que compiten con las que proceden de la Península en condiciones verdaderamente muy ventajosas.

Anulando estas ventajas que viene disfrutando Canarias desde hace mucho tiempo, se plantearía un problema económico, puesto que traería consigo el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Esto ha ocurrido con motivo de la real orden que con carácter general fué dictada por el Gobierno en 7 de Diciembre último, por la cual se prohíbe en la Península sin hacer excepción de Canarias, la importación de harinas y trigos extranjeros.

Habiéndose dado exacta cuenta el alcalde de esta capital, señor García Sanabria de la importancia que la citada real orden entraña para nuestro país, convocó a una reunión a distinguidos elementos comerciales de esta capital, para tratar de ver la forma de solucionar favorablemente tan vital asunto.

A este efecto, ayer, a las cinco de la tarde, se celebró dicha reunión en el despacho de la Alcaldía, presidiendo el acto el señor García Sanabria y asistiendo los señores don Andrés Lombet Rodríguez, don Maximino Aeca, don Francisco García Morales, don Cristóbal Beautell don José Ruiz de Artea, don Manuel Feria, don Venancio M. Díaz, don Pedro Duque, don Francisco Rodríguez Barrios, don Juan Yanes Rodríguez, don Sebastián Gifra, representantes de sucesores de Fernandez del Castillo Hermanos, de "La Popular", de "La Industrial", de "La Oportunidad", de la Casa Elder, don Leonardo Rufino, don Eduardo Gual, don Guillermo Guigou, don José García Corrales, don John W. Golding, don José Clavijo Torres, don Rodrigo Rodríguez, don Julián Saenz, don Enrique Alvarez, don Bernabé Rumeu, don Manuel A. Franchy y don José Panades.

El alcalde señor García Sanabria dió cuenta a los asistentes del objeto de la reunión, que no era otro que el de hacer resaltar la extraordinaria importancia que para el país tiene la medida adoptada por el Gobierno con motivo de la real orden de Diciembre último, prohibiendo la importación de harinas y trigos de procedencia extranjera.

Después de un ligero cambio de impresiones entre los reunidos, se acordó en un principio que una comisión vaya a Madrid para gestionar del Gobierno de S. M., la derogación de la citada real orden, y que se organice una más amplia reunión para tratar en definitiva de este asunto.

También se acordó que se recabe del Gobierno civil la debida autorización para celebrar una amplia reunión, a la que asistirán todas las fuerzas representativas del país, y en la cual serán designadas las personas que han de componer la citada comisión.

Por último se cambiaron impresiones entre los reunidos acerca de los precios que en la actualidad rigen en la Península de las harinas y trigos, los cuales acusan un aumento de 20 pesetas por cien kilos, en relación con los de procedencia extranjera sobre los mismos artículos.

SE DESEA adquirir un solar en sitio céntrico para construir el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Las ofertas dirijanse a las oficinas de dicho Establecimiento calle de Ruiz de Padrón núm. 17.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Díaz Navarro, Ravina, Veiguillas, Pisaca, García Lanzarán y Rodríguez (don Andrés).

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

ASUNTOS TRATADOS

Expediente gubernativo

Visto el expediente gubernativo instruido al letrado consistorial don Ramón Gil Roldán, la Comisión acordó que pase a resolución del Pleno.

Padrón de alcantarillado

Se dió lectura al padrón tributario de alcantarillado, que fué aprobado por la Comisión.

Recursos

Se dió lectura a la sentencia dictada por el Tribunal Económico administrativo, en recurso interpuesto por don José La Roche Aguilar y otro contra el expediente de conscripción de alcantarillado, quedando la Comisión enterada de dicha resolución.

Igualmente quedó enterada la Comisión de otra sentencia del mismo Tribunal, en recurso entablado por don Carlos A. Hamilton y otro contra el referido expediente.

El presupuesto para 1927

El alcalde, señor García Sanabria, dió cuenta a la Permanente de haber sido expuesto al público durante 15 días el presupuesto municipal para el año 1927, en cuyo plazo reglamentario no se presentó reclamación alguna.

En su virtud la Comisión acordó se ponga inmediatamente en vigor con sus ordenanzas.

Material de limpieza

Se puso a estudio el expediente relacionado con la adquisición de regaderas para la limpieza pública, acordándose convocar a un concurso, por espacio de 15 días para dicha adquisición.

Urinaris públicos

Vista una moción presentada por el concejal inspector de la

Información militar

Presentaciones

Han hecho su presentación ante el Excmo. señor capitán general, los oficiales siguientes:

Alférez de fragata, don Diego Fern Solís, que marcha a incorporarse al crucero "Cataluña".

Capitán de Ingenieros, don José Pinto de la Rosa, que se despide para Melilla.

Teniente de Artillería, don Melchor de Ponte Méndez, que viene a incorporarse a su destino.

Visitas

Han cumplimentado a la primera autoridad militar, el comandante del cañonero portugués "Zaire", a quien acompañaba el cónsul de Portugal don Rafael Hardisson Espou.

También visitó en la mañana de ayer al Excmo. señor capitán general, señor Vallejo, el gobernador civil de esta provincia, señor Domínguez Manresa, al que acompañaba el delegado gubernativo don Luis Salazar y Báez.

limpieza pública, acerca de la falta de urinarios para el público en toda la población, considerando de urgencia que se construyan varios en distintos sectores de esta capital.

La Comisión, después de un breve debate acordó, a propuesta del señor Pisaca, que al llevarse a cabo las obras del alcantarillado, por el contratista señor Montesdeoca, se habiliten en forma algunos ramales de tubería, con el fin de implantar tan importante servicio público.

Material de incendios

Se puso a estudio el expediente relacionado con la adquisición de extintores de incendios con destino al teatro Guimerá.

La Comisión acordó, por no estar conforme con ciertas condiciones expuestas por la Casa concesionaria, que pase de nuevo el expediente a la Comisión de Fomento para que con los antecedentes que posee, amplíe su informe.

La Casa de Correos y Telégrafos

Por el secretario de la Corporación se dió lectura a una instancia de don Antonio Vandewalle, propietario del solar donde se ha de construir el edificio con destino a Casa de Correos y Telégrafos, situado en la calle de Viera y Clavijo, esquina a Méndez Núñez.

En dicha instancia, el señor Vandewalle se compromete a desalojar el referido solar si la Permanente le concede autorización para trasladar a otro solar que posee en la calle de los Campos, los garages que tiene instalados en el lugar donde ha de construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Además se compromete a demoler las casetas de los automóviles, dejando el solar en condiciones para que puedan acometerse sin pérdida de tiempo las referidas obras.

Por último pide que el Ayuntamiento le consienta durante dos años, a tener instalados los citados garages en la calle de los Campos.

La Comisión acordó aceptar todo lo propuesto por el señor Vandewalle.

Construcción y reformas de edificios

La Comisión aprobó varios expedientes relacionados con construcción y reformas de edificios particulares.

Se levanta la sesión

Después de tratar otros asuntos de excesiva importancia, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Ecos de sociedad

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma, de algún cuidado, la señora madre de nuestro entrañable amigo y compañero don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de la respetable enferma.

También en La Laguna se encuentra enfermo el funcionario de aquel Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Gustavo Alvarez Escobar.

Asimismo se han visto obligados a guardar cama en La Laguna, a consecuencia de una afección gripal, el abogado don Antonio Oramas y Díaz-Llanos, su joven señora esposa y sus pequeños hijos.

Han mejorado de su enfermedad, nuestros distinguidos compañeros en la Prensa don Pedro López Cabrera y don Eduardo Benítez Ingloff, director y redactor-jefe, respectivamente, de nuestro colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas.

De su enfermedad se encuentra restablecido, el reputado doctor nuestro distinguido amigo particular don Luis García Ramos, director del hospital civil de esta capital.

El Obispo de Tenerife

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que el viernes próximo saldrá de este puerto para la Península, se embarcará el insigne Prelado de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Como ya anticipamos a los lectores, nuestro Prelado se dirige a Sevilla para predicar uno de los días del solemne Triduo que en aquella Santa Iglesia Catedral se celebrará con motivo del Centenario de San Francisco de Asís.

Acompañando a Su Ilustrísima irá el Rvdo. P. dominico Fray José María Ibarreta.

Viajes

Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, el delegado gubernativo, comandante de Infantería, don Luis Salazar y Báez.

—Ha regresado a Las Palmas don Pedro Güllen del Castillo.

Bodas

Para don Ernesto Gantero ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Sarmiento y Valle, hija del secretario del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, nuestro distinguido amigo particular don Arturo Sarmiento y Salóm.

—Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Josefa Suárez León, el comandante de Ingenieros don Manuel de León Rodríguez.

Solemnes funerales

El digno párroco de la Madanza de Aceitejo, don Luis Navarro y Nóbrega, conocedor de los importantes donativos que el señor Guíjarro hizo a la parroquia del Salvador en años anteriores a su regencia, ha querido tributar a la memoria de tan buen católico un recuerdo, que al mismo tiempo que aprovecha al alma del caralativo donante, pone de manifiesto la gratitud de dicho señor cura para con el finado y sus deudos.

Al efecto, el día 18 del mes actual, y dispuesto por el párroco de la Madanza de Aceitejo, se celebrarán en aquel templo solemnes funerales por el alma del finado señor Guíjarro, como puede verse en la escuela que en otro lugar de este número publicamos.

En los templos

Notas religiosas

Triduo solemne en el Pilar

Del 7 al 9 del actual mes de Enero, en la iglesia del Pilar, de esta capital, celebró un Triduo solemne la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

La función comenzó a las cuatro de la tarde, predicando un Padre de la Compañía de Misioneros del Corazón de María.

El último día, a las 8, Comunion general por los niños y niñas archicofradas; y por la tarde, procesión del Niño Jesús por las calles de la ciudad.

Para satisfacer y fomentar la devoción de los demás fieles, se hizo la Novena al Niño Jesús de Praga durante la Hora Santa.

Los que viajan

De Las Palmas llegaron ayer don Gaspar Cabrera, don Miguel Oramas don Luis Perdomo, don Alejandro Fuentes, don José Bravo, don Luis Brito, don Luis Salazar, don Adán Ballo, don Ramón Guimerá, don Melchor Ordóñez, don Miguel Prada, don José Medina, don Ramón Marrero, don Juan Padilla, don Tomas Miranda, don Manuel Díaz, don Esteban González y don Domingo Díaz.

De interés local

Las fiestas de Mayo

Hoy se reunirá la Comisión para tratar del programa

Esta tarde se reunirá en el salón de concejales del Ayuntamiento la Comisión de festejos de las Fiestas de Mayo, para tratar en definitiva de los números que han de celebrarse en nuestras tradicionales fiestas.

Es de esperar que en la reunión de hoy se trate ampliamente de este asunto, quedando, si no terminado el programa de las fiestas, por lo menos esbozado.

También adelantamos a la referida Comisión para que en el estudio del programa, se lleve a cabo su confección, teniendo en cuenta la importancia de nuestra capital, y con miras a la atracción de forasteros.

Además de las corridas de toros y de otros espectáculos artísticos y culturales, han de incluirse también en el programa números populares dentro de las exigencias de la importancia de esta población.

Saldo de mercancías

se realizan. Informarán: Ramil de Pulido 82.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Bihurst", inglés, de Forcados y Sierra Leona, consignado a Elder.

"Buenos Aires", español, de Valparaíso y escalas, consignado a La Roche.

"Draa", francés, de Marsella y Las Palmas, consignado a Hardisson.

"León y Castillo", español, de Las Palmas.

"Gambia", inglés, de Hamburgo y Amberes, consignado a Elder.

"Burutu", inglés, de Hamburgo y Funchal, consignado a Elder.

"Anversille", inglés, de Matadi y Boma, consignado a Elder.

"Mambica", belga, de Matadi, consignado también a Elder.

"Aba", inglés, de Lago y Sierra Leona, consignado a Elder.

Vapores salidos el domingo

"Bihurst", para Liverpool; "Buenos Aires", para Barcelona y escalas; "León y Castillo", para Las Palmas; "Anversille", para Amberes; "Mambica", para Amberes y "Aba", para Liverpool.

Vapores entrados ayer

"Arnfried", alemán, de Hamburgo y Funchal, consignado a Jacob Ahlers.

"Gascony", inglés, de Rosario y Montevideo, consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de Las Palmas.

Vapores salidos ayer

"Gambia", para Lome y escalas; "Burutu", para Sapele; "Draa", para Dakar; "La Palma", para Valverde; "Arnfried", para Benin y "Gascony", para Liverpool.

E. PRADA NOTARIO.

Madrid, Enero de 1927.

Gobierno civil

Los trigos y harinas extranjeros

El gobernador civil, señor Domínguez Manresa, ha recibido del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional el siguiente telegrama:

De Real orden comunicada Presidente Consejo comunicole que habiéndose suscitado duda sobre fecha admisión cargamento trigos y harinas Islas Canarias debidos días de transmisión último de año y primeros corriente a Gobernador civil, por una parte y dependencia de Hacienda por otra, queda aclarado en el sentido de admitirse hasta 15 mes corriente Enero cargamentos salidos punto de origen".

La llegada de los duques de York

Según noticias recibidas de Las Palmas, ayer llegaron a dicha ciudad los duques de York.

Reunión de hosteleros

Ayer celebraron en el Gobierno civil una reunión los dueños de hoteles de esta isla, tratando del convenio establecido para el pago de la cuota reglamentaria a la Junta provincial de protección a la Infancia.

LOS CAMBULLONEROS

Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátils de la acreditada marca. «El Monaguillo».

INMACULADA

(NOVELA)

por Rafael PEREZ Y PEREZ.

Fuera, en el jardín, donde todo ha que dado nuevamente en calma, se oye el lejano trepidar de un auto que se acerca sigilosamente sobre el enarenado de las avenidas. En el salón continúan bailando el cadencioso vals de Worley.

—Vamos a despedir a los novios, Ada.

Calladitas, para que los extraños no se sientan y al agregarse profanan la intimidad puramente familiar de la despedida, bajan cogidos de la mano, como dos chiquillos, las escalinatas mayestáticas; al comienzo de la avenida central, el coche, con los faros encendidos y el motor en marcha, aguarda. La recién casada, marquesa de Henestrosa, envuelta en una elegante gabardina, besa a la madre y a la madre de su marido; después se abraza al cuello de Agustín. No llora, es muy feliz. Apretándole con su brazo fraternal, la hermana preferida le murmura unas frases.

—Cuando vuelva, Agustín, quiero verte feliz ¿sabes? Busca bien a tu

alrededor, que a veces la felicidad está donde menos esperamos hallarla.

Se suelta de él para despedirse de Ada; la besa muchas veces, dijérase que la deja con la pena de saberla colocada entre envidias y malevolencias, y que con sus caricias quiere darle un valor que va a serle muy necesario para defenderse ahora que ya no la tiene a ella.

Ignacio se ha despedido brevemente; ayuda a subir con exquisitas atenciones a su esposa, dá una última orden al "chauffeur" y el coche arranca, deslizándose cauteloso, sin ruido, hasta desaparecer por la gran puerta de la verja. Las dos madres se vuelven un poco tristes hacia la casa. Inmaculada, con los ojos muy abiertos, se ha quedado mirando la estela luminosa que deja tras de sí el auto con la lucecita del faro piloto.

—¿En qué piensas, nena?—dícele muy bajito Agustín, apoyando con dulzura la mano de ella sobre su brazo.

—Pienso, Agustín, en lo consolador que debe ser irse por el mundo como se va tu hermana; queriendo a un hombre así, no hay separación que duela, ni país que resulte extraño. Todo el mundo es patria cuando por él nos guía la mano del amor.

contra, pero en fin, vaya por el cielo.

—Ada no enamora a Pepe Luis, ¿pobre muchacha! Desconoce ese arte sutil en el cual tú desuellas. Aprovecho para felicitarte por la conquista de Pedro Valvar.

—Gracias, no tiene importancia. Es un doctrino.

—Y volviendo a lo de antes, no es Ada quien enamora a Pepe Luis, sino Pepe Luis quien enamora o procura enamorar a Ada sin mayores resultados, justo es confesarlo.

—Antes no lo decías así.

—Porque estaba equivocada—repuso sacaronamente le temible Marisa.

—¿Confesas tu yerro?

—Por qué no? De sabios es mudar de parecer.

—Si que has mudado, hija, sí. Hace cuatro días no podías ver a la mosca muerta de tu prima, y ahora la defiendes a capa y espada. Bien le agradeces la cesión.

En los ojos de la Montellana surgió un fulgor de reto.

—¿La...cesión?

—Sí, mujer, no le hagas la desentendida. ¿Crees tú, que no estoy al cabo de la calle y que soy tan corta de alcances que no caigo en la cuenta? Paco ha vuelto a tu radil porque ella le ha desahuciado, y le ha desahuciado porque estaba de pastelo contigo para el caso, ¿quieres más cesión? Ahí está el secreto de tus

finuras de última hora con esa... cursi.

—Pues mira, yo podré tener novia a estas horas porque un alma caritativa me lo ha pedido, pero de alguna otra sé yo a quien no le iba a aprovechar la cesión. Y ahí está también el secreto de tu desasosiego. Al menos, si Ada hubiese aceptado a Paco, estarías tu tranquila respecto a tu novio.

—Y así también.

—Ay, no!...Yo he tenido la suerte de que Paco es algo acomodaticio y de que al fin me quiso antes (y donde hubo siempre queda) pero con Agustín creo que ibas a dar en piedra; ese no está por los trasposos, ni cede a las sugerencias de nadie. Ese va donde quiere y nada más. Apriétale bien el collar, y que no se le escape, porque si se va no vuelve. ¿Tu no sabes lo que corre un novio que huye!

—Sabes tú si Agustín huye porque quiere o por que le dejan huir?

—Probablemente por las dos cosas. Si te hubieras lomado el trabajo de retenerlo a tiempo, no huiría.

—¿Tanto me da!

—Pues no debe darte, Y no creas que por haber una palabra empeñada, mi hermano va a uncirse como un colegial; cuando está en juego la felicidad de toda la vida se atropellan obstáculos y barreras; y después de todo, una palabra dada no es lazo que cueste tanto de romper. Se retira y en paz.

—¿Y si no se la devuelven?

—Se prescinde de la devolución—contestó Marisa con risa cortante.

—¿Quieres decir con eso...?—balbuceó Isabel.

—Nada; absolutamente nada, querida. ¿No hablabamos en broma?—contestó friamente Marisa.

Y alzándose del mantillo del pinar donde estaba sentada trabajando en una labor de "crochet", gritó a Inmaculada que venía ya muy cerca conduciendo del brazo al cieguecico:

—¿Eh, Inmaculada, ¿dónde vas con esa cabra? ¿la llevas a pastar?

—No, la he comprado para la tía Nasia, ¿sabes? La viejecita que atropelló un automóvil el otro día—respondió Ada acercándose—. Buenos días, Isabel.

Isabel apenas se dignó contestar; estaba de un humor inaguantable. Miró despectivamente a la jovencita, que, vestida con un lindo traje gris, con adornos negros, alivio de su luto, estaba fresca como una rosa recién abierta, y bonita como un amanecer primaveral. Sujeta por un liviano cordelillo de cáñamo, arrastraba a una dócil y magnífica cabra maltesa, de largas melenas blancas. Marisa pasó una y otra vez con complacencia sus dedos alusados por los tomos del asustado animal.

—Es bonita la cabra...

—¿Verdad? Y dicen que muy lechera. Esta raza es buena; allí en el pueblo, mis medietos las tienen para el servicio de casa; las suelen





**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**  
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Úrsula**  
 Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514



Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.  
 El vapor correo inglés  
**"Tairoa"**  
 de 7 988 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Enero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a  
**HAMILTON AGENTS.**

**Garganta, nariz y oídos**  
 CLINICA MÉDICO QUIRURGICA  
**Dr. Fernando Barajas y de Vilches**  
 Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.  
 Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo)  
 Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de tarde.

**YEOWARD LINE**  
 SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1927  
 PARA LIVERPOOL

Día 1 - Vapor "Ardeola"	Día 15 - Vapor "Alondra"
Día 8 - Vapor "Aguila"	Día 22 - Vapor "Avoceta"
Día 29 - Vapor "Alondra"	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

**Servicio Frutero**  
 PARA HAMBURGO Y BRÉMEN  
 y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero  
 Día 14 de Enero Vapor "SMYRNA", Roland Linie.  
 28 de "OLDENBURG", Oldenburg-Portugiesische.

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.  
 Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

**Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)**  
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
 Servicio del mes de Enero de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	7	Montevideo y B. Aires.
ISLA DE PANAY	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	4	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	14	Cádiz y Barcelona
BUENOS AIRES	9	Cádiz y Barcelona
MONTEVIDEO	4	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvenión.
MANUEL CALVO	31	"

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

**Compañía Trasmediterránea**

El magnífico y rápido vapor correo "TEIDE" saldrá de este puerto el próximo viernes, día 14 del corriente a las seis de la tarde con destino a Cádiz y Barcelona, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor "TORDERA" saldrá de este puerto el próximo Jueves día 13 del corriente a las doce del día con destino a Cádiz, Bilbao y Gijón, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente Manuel Cruz San José 10.  
 Aviso. En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de la salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**Jacob Ahlers**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Vapores que se esperan durante el mes de Enero

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
IONIA Woermann-Linie	1	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Tiko.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	6	Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ARNFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	9	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Warri y Sapele.
WAKAMA Woermann Linie	10	Las Palmas, Sao Thome, Mossamedes, Boma, Matadi.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	13	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
WADAI Woermann Linie	15	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, y San Isabel.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	17	Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.
WAREGGA Woermann Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Liberia, Secondee, y Kotonou.
IRMGARD Hamburg-Bremer Afrika-Linie	23	Las Palmas, Liberia, Duala, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, y Elobey.
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie	30	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, y Tiko.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.  
 INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

**HIDROLITINES DR. GRAU**



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**VIGOR**

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR"

HIGIENICOS E INENCOGIBLES. LA CIENCIA RECOMIENDA.

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL: Herederos de JOSE M. VARRON

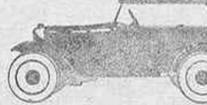
**Fred Olsen & Co.**  
 OSLO  
 SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Enero  
 El magnífico vapor SAN CARLOS el día 6 para LONDRES  
 BUENAVISTA " 13 " "  
 SAN JOSE " 20 " "  
 SAN CARLOS " 27 " "

SERVICIO A FRANCIA  
 Salidas del mes de Enero  
 El magnífico vapor SAN ANDRES el día 3 para DIEPE.  
 SARDINIA " 8 " "  
 SAN MATEO " 15 " "  
 SAN ANDRES " 22 " "  
 SARDINIA " 29 " "

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 94 Santa Cruz de Tenerife.

**Automóvil "DERBY"**



7 10 H. P.

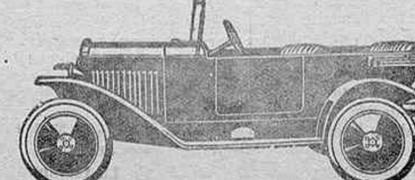
Es el automóvil ideal para las carreteras de estas islas, tanto por su precio y consumo insignificante, como por sus otras muchas cualidades. Hay distintos modelos y precios.  
 No compre sin antes consultar a su agente:  
**JUAN P. ALONSO - Imeldo Seris 32**

**Eritropeptina** Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas. 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

**Sellos Yer** DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

**Inyección Yer** Curación rápida de toda clase de Flujo, crónico y recientes; cura toda clase de Hemorragias por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 5,00. Venta: farmacias y droguerías.

**AUTOMOVILES "OPEL"**



4 1/2 H. P.

De 2 y 4 ASIENTOS.  
 El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.  
**FACILIDAD EN LOS PAGOS**  
 Existencia de piezas de recambio  
 Dirigirse a su representante  
**JACOB AHLERS**

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
 El día 13 de Enero de 1927 llegará a este puerto, el magnífico y rápido vapor alemán "Cap Norte"  
 Saliendo el mismo día para LISBOA, VIGO, BOULOGNE sur MER y HAMBURGO, para cuyos puertos admite pasajeros en 1.ª y 3.ª clase  
 Para más informes diríjase a su consignatario JACOB AHLERS  
 Marina 31 Teléfono 536

**Geo Thompson & Co. Ltd.**  
 El vapor correo inglés "THEMISTOCLES"  
 de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Enero con destino a Londres directo.  
 Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a  
**HAMILTON & CO.**  
 Agentes.

**Para Automovilismo y Aviación**  
**MAGNETOS**



De venta: en todos los Garages y Casas de Accesorios  
 Representantes Exclusivos:  
**Equipo Bosch S. A.**  
 BARCELONA Mallorca 281 MADRID Génova 3

**Laboratorio de Análisis Médicos**  
 del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
 Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.  
 Exámenes histológicos de neoplasmas (tumores).  
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.  
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENTERRMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRICO.

**Pescado fresco**

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.  
 Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

**Aux Galerías Lafayette -- AGENCIA**  
 San Francisco núm. 20

**Señoras, aprovechad la ocasión**  
 Deseosos de que nuestros clientes resulten prácticamente beneficiados, adelantamos nuestra liquidación de la temporada de invierno. Desde hoy hasta el día 31 del actual Diciembre

**Rebajamos el 20 por 100**  
 sobre todos nuestros artículos de invierno, haciendo en los demás bonificaciones y obsequiando a todos los compradores.  
 Tenemos el más bonito, práctico y económico surtido de

**JUGUETES**

No dejes de visitarlos y convencerse de que siempre os conviene efectuar vuestras compras en nuestros almacenes, donde hallareis mejores artículos y más baratos que en los demás sitios.

**HOTEL**

**"Villa Benítez"**

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

**Pisos independientes para familias**  
 TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gusten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

**Manuel TORRES.**  
 PROPIETARIO.

**VITAMINAS ZELE**

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía.

Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.  
 Se vende en las buenas farmacias droguerías.  
 No admitís ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.